

Respuesta Mesa de Ayuda Paola Villalobos



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>
para paola.villalobos, Araceli, Carolina, Carmen ▾

lun, 16 ago 18:02



Estimada Paola

Junto con saludar y de acuerdo a tu consulta:

Postergué mis estudios por el primer semestre, por lo tanto también postergué la gratuidad, si deseo reincorporarme para este semestre ¿debo enviar una solicitud para que la gratuidad se descongele, o esta vuelve a operar automáticamente pasado el tiempo por el que pedí postergar la primera vez? Por otro lado, ¿existe alguna página donde pueda ver en qué estado se encuentra mi gratuidad?
Quedo atenta a su respuesta, muchas gracias.

Puedo responder lo siguiente:

Debes matricularte en las fechas establecidas en secretaría de estudios.

En cuanto a los beneficios complementarios para activación como son: BAE, (copio este mensaje a la asistente social a cargo), y BAES de Junaeb, se necesita la resolución de reincorporación que firma la autoridad académica y lo gestiona internamente secretaría de estudios.

En cuanto a otras consultas relacionadas con gratuidad puedes escribir a cis.dirbde@u.uchile.cl

Saludos cordiales

Paulo Lara Latorre
Técnico Social
Unidad de Bienestar Estudiantil